Acuerdo del Órgano Técnico de Selección del **Anexo III** por la que se anuncia la publicación de los resultados de la fase de oposición correspondiente al segundo ejercicio correspondiente al proceso excepcional de estabilización por el sistema de concurso-oposición para cubrir la plaza de **Ingeniero Técnico Agrícola** prevista en el anexo II de la Resolución de 27 de mayo de 2022.

De acuerdo con lo que estable la base 7.2 de la resolución de 22 de diciembre de 2022, de la gerente de la Sociedad Valenciana de Gestión Integral de Servicios de Emergencias, por la que se convoca el proceso excepcional de estabilización por el sistema de concurso-oposición para cubrir las plazas previstas en el anexo II de la Resolución de 27 de mayo de 2022, de la gerente de la SGISE, por la que se adapta la oferta de empleo público de 2020, y se publica la oferta de empleo público de 2021 para el personal de la SGISE, aprobadas y pendientes de convocatoria, y se ejecuta la Ley 20/2021, de 28 de diciembre, de medidas urgentes para la reducción de la temporalidad en el empleo público (DOGV núm. 9502; corrección de errores DOGV núm. 9540)

Resuelvo:

Anunciar la publicación de los resultados asignados a las personas aspirantes, en la sede electrónica de la SGISE (https://sgise.es/es/) de acuerdo con lo previsto en la base 8 de la convocatoria.

Las listas se ordenan por orden alfabético, la calificación de la prueba es apta o no apta sin puntuación numérica.

DNI	Apellido 1	Apellido 2	Nombre	Resultado
***9565**	Coello	Orts	Maria Angeles	NO APTO
***8704**	Fonseca	Lostado	Ricardo	APTO
***0135**	López	Marín	José Vicente	NO APTO
***9194**	Manero	Rodríguez de Trujillo	Alfonso	APTO
***4271**	Mollar	Bort	Carlos	APTO
***3602**	Mulet	Checa	José Luis	CONVALIDA

Según la Orden PJC/1222/2024, de 6 de noviembre, por la que se publica el Acuerdo del Consejo de ministros de 5 de noviembre de 2024, se interrumpen los plazos para la tramitación de los procedimientos administrativos a todo el sector público definido en la Ley 39/2015, de 1 de octubre. Es por ello por lo que los plazos para la convocatoria de la siguiente prueba quedan interrumpidos.

La presidencia	La secretaría
La Di esidellola	La secretaria